

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PRUEBA DE MESA BASCULANTE (TILT-TEST)

1. ¿Qué es?

Es una prueba diagnóstica para pacientes que han tenido pérdida de conciencia (síncope) o sospecha de ella.

2. ¿Para qué sirve?

Permite comprobar la respuesta del corazón y del aparato circulatorio ante los cambios posturales del propio cuerpo. Ayuda también a detectar la posible causa del síncope.

3. ¿Cómo se realiza?

Se realiza estando el paciente en ayunas, permaneciendo de pie en una mesa con capacidad basculante, durante un periodo de 20 minutos.

Durante todo el procedimiento esta monitorizado electrocardiográficamente y con mediciones periódicas de la Tensión Arterial.

Si no aparecen signos de mareo o síncope, se administra 1 mg. de Nitroglicerina via sublingual para acentuar la respuesta hipotensora del organismo y se esperan otros 20 minutos.

La prueba se detendrá si aparecieran síntomas o signos alarmantes.

4. ¿Qué riesgos tiene?

Es habitual que el paciente tenga inicialmente palpitaciones. Si la frecuencia de las pulsaciones disminuye bastante (bradicardia) o desciende de modo importante la tensión arterial (hipotensión), puede notar mareo e incluso tener un desmayo. Ambas situaciones se resuelven volviendo a la posición horizontal.

Otros riesgos o complicaciones que podrían aparecer, dada su situación clínica y sus circunstancias personales, son:

.....

En su actual estado clínico, los beneficios derivados de la realización de esta prueba superan los posibles riesgos. Por este motivo se le indica la conveniencia de que le sea practicada. Si aparecieran complicaciones, el personal médico y de enfermería que le atiende está capacitado y dispone de los medios para tratar de resolverlas.

5. ¿Hay otras alternativas?

Esta exploración está indicada preferentemente en su caso.

Antes de firmar este formulario, no dude en pedir cualquier aclaración adicional que desee.

AUTORIZO al Dr..... y al personal sanitario que el requiera, a realizar dicha prueba.

PACIENTE: **DNI:**

FIRMA: **FECHA:**